



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

2021-1-1-0000022

Montevideo, 04 NOV 2021

VISTO: la Resolución del Poder Ejecutivo de 11 de mayo de 2021 (número interno 96.222);

RESULTANDO: que por la citada Resolución se designaron como Conjueces del Supremo Tribunal Militar por la Fuerza Aérea a determinados Oficiales Superiores en situación de retiro;

CONSIDERANDO: que el Supremo Tribunal Militar con fecha 11 de julio de 2021, solicita se modifique la mencionada designación por haberse padecido un error en el nombre del Coronel (Nav.) en situación de retiro Mariano Eduardo Rodrigo Bianchi;

ATENTO: a lo dispuesto por el artículo 78 del Código de Organización de los Tribunales Militares, en la redacción dada por el artículo único de la Ley Nº 18.062, de 27 de noviembre de 2006;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1º. Modifíquese la Resolución del Poder Ejecutivo de 11 de mayo de 2021 (número interno 96.222), en el sentido de establecer que: DONDE DICE: "(...) Coronel (Nav.) Mario Eduardo Rodrigo Bianchi(...)"; DEBE DECIR: Coronel (Nav.) Mariano Eduardo Rodrigo Bianchi.

2º. Comuníquese, publíquese y pase al Supremo Tribunal Militar y a la Dirección General de los Servicios de las Fuerzas Armadas a sus efectos. Cumplido, archívese.

DR. JAVIER GARCÍA
MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL

LACALLE POU LUIS